

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

**15476** RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Oficios (Electricista) (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Oficial de Oficios (Electricista).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1994, a las once horas, en esta Casa Consistorial, planta primera.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros; suplente, don Francisco Pedro Pérez Sánchez.

Secretario titular: Don José Manuel Ardoy Fraile; suplente, don Juan José Ruiz Lozano.

Vocales:

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Augusto Cuevas López; suplente, don Juan Callejas Morcillo.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Remedios Martínez Palazón; suplente, don Gerardo Gómez Melero.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Alberto Laorden Pérez; suplente, don Julio Abellán Martínez.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que, celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra A, comenzando con don Juan Manuel Gómez Núñez, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don José Antonio García Amador, por no ser funcionario de carrera de este Ayuntamiento y ser el sistema de provisión el de promoción interna.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

**15477** RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior (Arquitecto) (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Técnico Superior (Arquitecto).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de octubre de 1994, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, planta primera.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros; suplente, don Joaquín López Ros.

Secretario titular: Don José Manuel Ardoy Fraile; suplente, don Francisco Ortega Martín-Albo.

Vocales:

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Francisco Jesús García Gil; suplente, don Agustín Tendero García.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Antonio Belmar Hernández; suplente, don José Antonio Olangua Alonso.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Doña Carmen Donadios Arroyo; suplente, don Julián Monedero Palacios.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que, celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra A, comenzando con don Rafael Ablanque Balseiro, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que no ha sido excluido ningún aspirante.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

**15478** RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Vigilantes (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de siete plazas de Vigilantes administrativos de establecimientos y dependencias municipales.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 20 de octubre de 1994, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, planta primera.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros; suplente, don Eugenio Sánchez García.

Secretario titular: Don José Manuel Ardoy Fraile; suplente, don Juan José Ruiz Lozano.

Vocales:

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Pascual Martínez Cuesta; suplente, don Antonio José Rodríguez Rodríguez.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Lourdes Alonso-Guervos; suplente, don Enrique Sánchez Álvarez.